



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-UNC:0038617/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Secretario Académico de esta Facultad eleva el proyecto de resolución ampliando los alcances de la Resolución HCD 618/2010;

CONSIDERANDO:

Que los contenidos de la asignatura Química Física del Plan 95 modificado se impartían en el plan 95 en las asignaturas Química General I, Química General II, Química Analítica General y Biofísica Química.

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

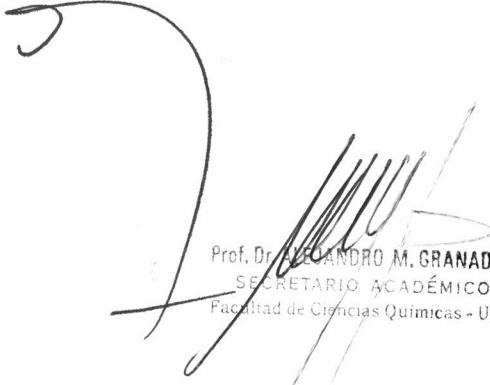
Artículo 1º: Modificar la resolución HCD 618/2010 e incorporar en el artículo 2º de la misma la siguiente modificación: **Artículo 2º:** Reconocer por equivalencia la asignatura Química Física a los alumnos del plan 95 que se pasen al Plan 95 Modificado de las Carreras de Farmacia y Bioquímica, habiendo aprobado las asignaturas Química General II y Biofísica Química.-

Artículo 2º: En caso de que haya habido alumnos que hubiesen presentado solicitud contemplando lo aprobado en el presente dictamen, otorgar el reconocimiento por equivalencia de la asignatura Química Física.-


Artículo 3º: Tomar nota, comunicar a la mayor brevedad a todos los interesados y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 89


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS 1
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC